

RESOLUCION Nº 2228

77.

BUENOS AIRES, -7 DIC 2011

VISTO el Expediente Nº 16082/09 del registro de este MINISTERIO, la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Superior Nº 24.521, el Decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL Nº 144/08, las Resoluciones Ministeriales Nº 484/08, 2170/08 y 1373/10, las Resoluciones N° 24/07, 73/08 y 74/08 del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115, inciso g) de la Ley 26.206 prevé que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del MINISTERIO DE EDUCACIÓN deberá otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios.

Que el Decreto PEN N° 144/08 establece las pautas para otorgar la Validez Nacional a los títulos y certificados correspondientes a estudios de Formación Docente de acuerdo a la Ley de Educación Nacional.

Que la Resolución Ministerial N° 484/08 crea en el ámbito del Ministerio de Educación el REGISTRO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y OFERTAS DE FORMACIÓN DOCENTE, administrado por el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE.

Que la Resolución Ministerial Nº 2170/08 establece el procedimiento y los requisitos para la obtención de la validez nacional de los títulos y certificados de formación docente que extiendan los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución Ministerial N° 1373/10 extiende los plazos establecidos por la Resolución Ministerial N° 2170/08 y 757/09 para el inicio del trámite de Validez Nacional de los títulos y certificados formación docente que emiten los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución CFE Nº 24/07 aprueba el documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial".

Que la Resolución CFE N° 73/08 aprueba el documento "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Resolución CFE N° 24/07".

Que la Resolución CFE N° 74/08, modificatoria de la Resolución CFE N° 24/07 aprueba la nueva nómina de Titulaciones para las carreras de formación docente.

(w)



Que por Expediente Nº 16082/09 las autoridades educativas de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de BUENOS AIRES, solicitan la Validez Nacional de los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERÁMICA".

Que las autoridades provinciales han emitido los actos administrativos de aprobación de las mencionadas carreras.

Que los equipos técnicos del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE han producido los respectivos informes.

Que la DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS y la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS han tomado la intervención que les compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar validez nacional a los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE ARTES CON ORIENTACIÓN EN CERÁMICA", de la Provincia BUENOS AIRES, que se consigna en el Anexo de la presente Resolución para las cohortes 2009 a 2011 inclusive.

ARTÍCULO 2º.- La autoridad jurisdiccional educativa deberá consignar en el reverso de los títulos mencionados en el artículo 1º, las normas jurisdiccionales de aprobación y la presente Resolución, para facilitar el reconocimiento de su Validez Nacional en el resto de las iurisdicciones.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

2228

RESOLUCION Nº____

Prof. ALBERTO E. SILEONI MINISTRO DE EDUCACIÓN



ANEXO

Expte. N° 16082/09

Validez Nacional del título de

"PROFESOR/A DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERÁMICA"

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2228

NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL	Resolución N° 2789/09	(
NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	Educación Artística, Inicial, Primaria, Secundaria y Especial	
COHORTES DE ALCANCE	2009 a 2011 inclusive	
CARRERA	Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Cerámica	
TÍTULO	Profesor/a de Artes Visuales con Orientación en Cerámica	
CUE	060948300	
LOCALIDAD	Junín	
INSTITUTO	Escuela de Arte "Xul Solar"	

les

N



Artística, 2011 Inicial, Resolución N° : we Primaria, 2789/09	Inicial, Primaria,	Primaria,		Secundaria y	Especial	Educación	Artística,	2011 Inicial, Resolución Nº 🦰	ive Primaria, 2789/09	Secundaria y	Especial	Educación	Artística,	2011 Inicial, Resolución N°	ive Primaria, 2789/09	Secundaria y	Especial	TSINITY.
		2009 a 2011	inclusive					2009 a 2011	inclusive					2009 a 2011	inclusive			
_	Profesorado de	Artes Visuales	con Orientación	en Cerámica			Profesorado de	Artes Visuales	con Orientación	en Cerámica			Profesorado de	Artes Visuales	con Orientación	en Cerámica		
	Profesor/a de	Artes Visuales	con Orientación	en Cerámica			Profesor/a de	Artes Visuales	con Orientación	en Cerámica			Profesor/a de	Artes Visuales	con Orientación	en Cerámica		
		061457700						060841300						060599300				
		Berisso						Florencio	Varela					Chascomus				
		Escuela de Arte						Escuela de Arte	"República de	italia"				Escuela de	Cerámica			

2 ME

F

9	Oducación
	jg .
	inistorio
`	lines
	1

41817							
	Especial						
	Secundaria y		en Cerámica	en Cerámica			
2789/09	Primaria,	inclusive	con Orientación	con Orientación			"Regina Pacis"
Resolución N°	Inicial,	2009 a 2011	Artes Visuales	Artes Visuales	061220500	San Isidro	Instituto Superior
	Artística,		Profesorado de	Profesor/a de			
	Educación						
8							
	Especial						
<u> </u>	Secundaria y		en Cerámica	en Cerámica			Morel"
2789/09	Primaria,	inclusive	con Orientación	con Orientación			Bellas Artes "C.
Resolución N°	Inicial,	2009 a 2011	Artes Visuales	Artes Visuales	061457900	Quilmes	Municipal de
	Artística,		Profesorado de	Profesor/a de			Escuela
	Educación						
	Especial						
	Secundaria y		en Cerámica	en Cerámica			
2789/09	Primaria,	inclusive	con Orientación	con Orientación		Plata	Cerámica
Resolución N°	Inicial,	2009 a 2011	Artes Visuales	Artes Visuales	060597400	Mar dei	Escuela de
•	Artística,		Profesorado de	Profesor/a de			
	Educación						

Sy ma

Cm



Ministerio de Educación

					_
	Resolución N°	2789/09			
Educación	Artistica, Inicial,	Primaria,	Secundaria y	Especial	
	2009 a 2011	inclusive			
-	Profesorado de Artes Visuales	con Orientación	en Cerámica		
-	Profesor/a de Artes Visuales	con Orientación	en Cerámica		
	061457300				_
	Tandil				
	Escuela de	Cerámica			

2228

		Resolución N°	2789/09			
Fducación	Artística,	Inicial,	Primaria,	Secundaria y	Especial	
		2009 a 2011	inclusive			
	Profesorado de	Artes Visuales	con Orientación	en Cerámica		
	Profesor/a de	Artes Visuales	con Orientación	en Cerámica		
		061457300				
		Tandil				
		scuela de	Cerámica			

